⁻RapiPagos

Santiago de Guayaquil, 8 de febrero de 2008.

DADES oquil

Torge

Señora Doctora

PRISCILLA PARKER RENDÓN

DIRECTORA REGISTRO DE SOCIEDADES

Intendencia de Compañías de Guayaquil

Ciudad -

Referencia: Trámite No. 42576-42577

De mis consideraciones:

La saludo cordialmente y al mismo tiempo le acuso recibo de su **Oficio No. SC.SG.RS.2007.0022405** de fecha 27 de diciembre de 2007, en la cual usted me hacer conocer que no puede tramitar mis comunicaciones recibidas el día 19 de diciembre de 2007, puesto que no coinciden con la información que se encuentra en los registros de su sistema.

Al respecto me permito hacerle conocer a usted lo que en nuestros libros sociales se encuentran contemplados desde la constitución de la compañía, con el objeto de que el registro a su cargo, actualice las distintas cesiones de acciones que se han realizado en la sociedad mercantil **RAPIPAGO S.A.**

I.- CESIONES DE ACCIONES EFECTUADAS EN LA COMPAÑÍA RAPIPAGO S.A.-

La sociedad denominada RAPIPAGO S.A. se constituyó en esta ciudad de Guayaquil, mediante Escritura Pública otorgada ante la Notario Trigésimo del Cantón, Doctor PIERO G. AYCART VINCENZINI, el día 3 de junio de 2005, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 13 de junio de 2005. El capital social de la compañía RAPIPAGO S.A., es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 800,00), dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

- 1.- Los nombres y apellidos de los accionistas originales que constituyeron la compañía RAPIPAGO S.A., respondían a los nombres de:
 - > JUAN RAÚL CRUZ ALCÍVAR, portador de la cédula de ciudadanía No. 0928024002, es propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%.
 - > JORGE PATRICIO LUGMANA JAIME, portador de la cédula de ciudadanía No. 0912828728, es propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%.

Los señores Juan Raúl Cruz Alcívar y Jorge Patricio Lugmana Jaime, son de nacionalidad ecuatoriana, ejecutivos, mayores de edad.

2.- Los accionistas de la compañía RAPIPAGO S.A., el socio señor Juan Raúl Cruz Alcívar (cedió 400 acciones a la compañía Marielena de Inversiones y Servicios Inmobiliarios C.A.); y el socio señor Jorge Patricio Lugmana Jaime (cedió 8 acciones a la compañía Marielena de Inversiones y Servicios

1

moreon 3 less

*RapiPagos

Inmobiliarios C.A., y 392 acciones al señor Carlos José Labadía Cerri), transfirieron el día 18 de octubre de 2005, el total de sus acciones, quedando la nómina de accionistas de la compañía RAPIPAGO S.A., conformada de la siguiente manera:

- MARIELENA DE INVERSIONES Y SERVICIOS INMOBILIARIOS C.A., con Registro Único de Contribuyentes (RUC) No. 0990779686001, es propietaria de 408 acciones ordinarias y nomínativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%.
- > CARLOS JOSÉ LABADÍA CERRI, portador de la cédula de identidad No. 0917425464, es propietario de 392 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%

Notificación de las transferencias: Se procedió notificar de las transferencias efectuadas a la Intendencia de Compañías de Guayaquil, - por parte del señor Jorge Salazar Carranza, en su calidad Gerente General de RAPIPAGO S.A.-, el dia 18 de octubre de 2005, tal como lo demuestro con la copia fotostática, que adjunto en el Anexo 1, misma que se explica por sí sola.

La compañía Marielena de Inversiones y Servicios Inmobiliarios, es una sociedad mercantil de nacionalidad ecuatoriana, y el señor Carlos José Labadía Cerri, es de nacionalidad uruguaya, casado, ejecutivo, mayor de edad.

- 3.- Los accionistas de la compañía RAPIPAGO S.A., socio compañía Marielena de Inversiones y Servicios Inmobiliarios C.A., representada legalmente por la señora María Elena Arroyo García de Bernitt, (cedió 408 acciones al señor Matías Adolfo Sirvys Viana); y el socio señor Carlos José Labadía Cerri (cedió 312 acciones al señor Matías Adolfo Sirvys Viana, y 80 acciones al señor Daniel Fernando Labadía Padién), transfirieron el día 24 de abril de 2007, el total de sus acciones, quedando la nómina de accionistas de la compañía RAPIPAGO S.A., conformada de la siguiente manera:
 - > MATÍAS ADOLFO SIRVYS VIANA, portador del pasaporte uruguayo No. 02588398-4, es propietario de 720 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%.
 - DANIEL FERNANDO LABADÍA PADIÉN, portador de la cédula de identidad No. 0917892804, es propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%.

Notificación de las transferencias: Se procedió notificar de las transferencias efectuadas a la Intendencia de Compañías de Guayaquil, - por parte del señor Carlos José Labadía Cerri, en su calidad Presidente de RAPIPAGO S.A. y representante legal subrogante (ya que el Gerente General a la época señor economista Carlos Bernitt Cevallos viajó a Estado Unidos) -, el día 12 de junio de 2007, tal como lo demuestro con tres copias fotostáticas, que adjunto en el Anexo 2, mismas que se explican por sí solas.





⁼RapiPagos

Los señores Matías Adolfo Sirvys Viana y Daniel Fernando Labadía Padién, son de nacionalidad uruguaya, solteros, ejecutivos, mayores de edad.

- 4.- Los accionistas de la compañía RAPIPAGO S.A., socio señor Matías Adolfo Sirvys Viana, (cedió 296 acciones al señor Pablo Nícolás Gagliardi Ferreiro y 200 acciones al señor César Daniel Viñas Civetta); y el socio señor Daniel Fernando Labadía Padlén (cedió 40 acciones al señor Matías Adolfo Sirvys Viana), transfirieron el día 24 de septiembre de 2007, parte de sus acciones, quedando la nómina de accionistas de la compañía RAPIPAGO S.A., conformada de la siguiente manera:
 - > MATÍAS ADOLFO SIRVYS VIANA, portador del pasaporte uruguayo No. 02588398-4, es propietario de 264 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100%.
 - DANIEL FERNANDO LABADÍA PADIÉN, portador de la cédula de identidad No. 0917892804, es propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100%.
 - PABLO NICOLÁS GAGLIARDI FERREIRO, portador del pasaporte uruguayo No. 03728959-4, es propietario de 296 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100%.
 - > **CÉSAR DANIEL VIÑAS CIVETTA**, portador del pasaporte uruguayo No. 01973855-7, es propietario de **200** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100%.

Notificación de las transferencias: Se procedió notificar de las transferencias efectuadas a la Intendencia de Compañías de Guayaquil, - por parte del señor Leonardo Armando Viñas Civetta, en su calidad de Gerente General de RAPIPAGO S.A.-, el día 19 de diciembre de 2007, tal como lo

Los señores Matías Adolfo Sirvys Viana, Daniel Fernando Labadía Padién, Pablo Nicolás Gagliardi Ferreiro y César Daniel Viñas Civetta, son de nacionalidad uruguaya, solteros (a excepción del señor César Daniel Viñas Civetta), ejecutivos, mayores de edad.

demuestro con la copia fotostática, que adjunto en el Anexo 3, misma que se

explica por sí sola.

- 5.- Los accionistas de la compañía RAPIPAGO S.A., socio señor Matías Adolfo Sirvys Viana, (cedió 24 acciones al señor Juan Lucio Menchaca Dolce); y el socio señor César Daniel Viñas Civetta (cedió 80 acciones al señor Leonardo Armando Viñas Civetta), transfirieron el día 1 de octubre de 2007, parte de sus acciones, quedando la nómina de accionistas de la compañía RAPIPAGO S.A., conformada de la siguiente manera:
 - > MATÍAS ADOLFO SIRVYS VIANA, portador del pasaporte uruguayo No. 02588398-4, es propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100%.





^{*}RapiPagos

- DANIEL FERNANDO LABADÍA PADIÉN, portador de la cédula de identidad No. 0917892804, es propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100%.
- PABLO NICOLÁS GAGLIARDI FERREIRO, portador del pasaporte uruguayo No. 03728959-4, es propietario de 296 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100%.
- > **CÉSAR DANIEL VIÑAS CIVETTA**, portador del pasaporte uruguayo No. 01973855-7, es propietario de **120** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100%.
- > **JUAN LUCIO MENCHACA DOLCE**, portador del pasaporte uruguayo No. 03612482-2, es propietario de **24** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100%.
- EDNARDO ARMANDO VIÑAS CIVETTA, portador del pasaporte uruguayo No. 01973745-6, es propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100%.

Notificación de las transferencias: Se procedió notificar de las transferencias efectuadas a la Intendencia de Compañías de Guayaquil, por parte del señor Leonardo Armando Viñas Civetta, en su calidad de Gerente General de RAPIPAGO S.A., el día 19 de diciembre de 2007, tal como lo demuestro con la copia fotostática, que adjunto en el Anexo 4, misma que se explica por sí sola.

Los señores Matías Adolfo Sirvys Viana, Daniel Fernando Labadía Padién, Pablo Nicolás Gagliardi Ferreiro y César Daniel Viñas Civetta, son de nacionalidad uruguaya, solteros (a excepción de los señores César Daniel Viñas Civetta y Leonardo Armando Viñas Civetta), ejecutivos, mayores de edad.

II.- PETICIÓN EN CONCRETO.-

Señora Directora del Registro de Sociedades, solicito a usted muy respetuosamente, se sirva registrar estas cesiones de acciones, puesto que para los socios que conformamos la sociedad mercantil RAPIPAGO S.A., es de altísima importancia que esto quede normalizado, ya que nos prestamos en el futuro inmediato a resolver a través de la Junta General de Accionistas, el aumento y la fijación del capital social y la consiguiente reforma de los estatutos sociales de la compañía RAPIPAGO S.A., amén de que en el plano contable, tengamos que presentar la declaración de impuestos al Servicio de Rentas Internas (SRI) así como a la Superintendencia de Compañías.





*RapiPagos

Autorizo a los señores abogados JUAN CARLOS SÁNCHEZ BARREZUETA y ROGERIO MAURICIO FILBIG MARURI para que, individual o conjuntamente, realicen cualquier gestión verbal o escrita, o presenten cuanto documento fuera menester y de esta manera concluir con este trámite societario.

Adjunto la copia fotostática de mi nombramiento como Gerente General y como tal representante legal de la compañía RAPIPAGO S.A., debidamente inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, en el **Anexo 5**.

Agradeciendo de antemano la atención favorable a la presente, me suscribo de usted, no sin antes reiterarle mis sentimientos de consideración.

Muy atentamente,

Gerente General de Rapipago S Pasaporte No. 1973745-6

RUC 0992409452001

Registro Profesional No. 10221 Colegio de Abogados del Guayas Ab. Rogerio Tibig M. Registro Profesional No. 11494 Colegio de Abogridos del Guayas